



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO “DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ”

PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO

DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19 2021

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado de Lengua y Literatura

Curso: 3°. **División:** B. **Turno:** vespertino

Eje: Disciplinar

Instancia curricular: Gramática II

Cursada: Anual

Carga horaria: 4 (cuatro) horas-cátedra semanales

Profesora: Angélica Vaninetti

Ciclo lectivo: 2021

Fundamentación

El espacio curricular de Gramática II se inserta en el área de Lingüística, correspondiente al tercer año de la carrera. De acuerdo con el diseño, los estudiantes que cursan Gramática II cuentan con un conjunto de saberes disciplinares a los que se suman los intuitivos, propios de todo hablante nativo. Dichos saberes se ponen en juego a la hora de profundizar el estudio de la gramática española, hecho que implica enfrentar el desafío de reflexionar sobre el uso del lenguaje y, a partir de allí, comprender que la gramática no es una disciplina que se plasma como un marco teórico anquilosado en las páginas de un manual, sino que, indudablemente, es la herramienta con la que el

hablante construye su discurso, de allí la necesidad de incentivar el estudio riguroso y, a la vez, creativo de los mecanismos morfosintácticos de la lengua en uso.

Por tal motivo, se pretende que Gramática II se convierta en un espacio de aprendizaje teórico-práctico para que su estudio, sustentado en la reflexión metalingüística, les permita a los alumnos argumentar la resolución de ejercicios con el objetivo de evitar que el ‘análisis sintáctico’ se transforme en una práctica automatizada y memorística.

Además, los contenidos incluidos en esta materia deben profundizar los ya adquiridos en Gramática I para dotar a los alumnos de nuevos conocimientos, sólidos y necesarios, a los efectos de continuar con el aprendizaje de la gramática oracional y textual en el curso posterior, Gramática III.

Para llevar a cabo esta propuesta y sin desestimar el modelo estructuralista, por el contrario a partir de él, se trabajará desde un enfoque descriptivo de la lengua en uso a partir de una perspectiva que vincula el análisis de interfaz léxico-sintáctico y semántico en aras de una aplicabilidad pragmático-discursiva.

Este espacio curricular propone comenzar con una revisión de conceptos estudiados en el espacio curricular de Gramática I, referidos, fundamentalmente, a la estructura de la palabra y a la composición de los diferentes sintagmas de la oración simple. De manera paulatina, se estudiarán contenidos de complejidad creciente referidos a relaciones interoracionales, coordinación - subordinación, y su incidencia semántico-discursiva de acuerdo con diferentes combinaciones y matices.

Hacia el final del recorrido, se pretende que las construcciones léxico-sintácticas se analicen como elementos modificadores de las modalidades de enunciación y de enunciado, en un marco que abarca desde la evidencialidad hasta la probabilidad, circunstancias discursivas a partir de las cuales el hablante selecciona determinadas estructuras gramaticales.

Cabe destacar que los estudiantes del profesorado, futuros agentes de investigación y de producción de conocimientos, deben apreciar la importancia de llevar el estudio de la gramática a las aulas puesto que la reflexión metalingüística, a partir de los conocimientos gramaticales, es el recurso que promueve una práctica discursiva exitosa.

En el contexto de excepcionalidad del presente ciclo lectivo 2021 debido a la pandemia de COVID 19, se privilegiarán los núcleos temáticos fundamentales de cada unidad, dictados de manera virtual. Sabemos que la riqueza comunicativa y los logros que se obtienen en el proceso enseñanza-aprendizaje en el ámbito del aula presencial no los reemplazan las clases virtuales. A pesar de ello y en el marco de la continuidad pedagógica en el contexto de referencia, se adaptarán los contenidos del programa propuesto para este espacio curricular y se emplearán todos los recursos que estén a nuestro alcance para que la totalidad de los estudiantes inscriptos en la cátedra pueden cursar la materia de manera virtual, hasta tanto se regrese a la presencialidad.

Recursos: clases por videoconferencias vía Google Meet y/o Zoom. En plataforma Classroom, el espacio del aula virtual de la materia y del aula de consulta, a cargo de la ayudante de cátedra. El material completo de bibliografía, las clases grabadas y el desarrollo del contenido de cada clase (archivos Word), dentro de carpetas subidas en la plataforma Google Drive. En cada clase semanal se emplean distintos recursos para ampliar el acceso al contenido de las clases, porque no todos los estudiantes cuentan con los recursos tecnológicos ni con las posibilidades de conexión imprescindibles para participar de espacios virtuales.

Objetivos

Se espera que los alumnos logren:

1. Adquirir sólidos conocimientos relacionados con el análisis léxico-sintáctico de oraciones de complejidad creciente.
2. Reflexionar sobre la connotación discursiva que se manifiesta por medio de las diversas construcciones oracionales del español.
3. Aplicar los conocimientos gramaticales adquiridos en el análisis de casos empíricos que se ponen en juego en el funcionamiento de la lengua y en sus variaciones de registro.
4. Reconocer los matices discursivos de las diferentes clases de oraciones.
5. Emplear el estudio del marco teórico para fundamentar con criterios lingüísticos la resolución de ejercicios a la luz de un análisis de interfaz léxico-sintáctico.
6. Utilizar los conocimientos gramaticales adquiridos en diversos ejercicios de escritura.
7. Adquirir destrezas de desempeño para resolver ejercicios complejos.
8. Promover en los futuros docentes el interés por la investigación de temas gramaticales.
9. Sustener la cursada en contextos de virtualidad para poder conservar la continuidad pedagógica y adquirir los conocimientos fundamentales de la materia.

1. Contenidos

Se desarrollarán desde un marco teórico-práctico.

Unidad I: La palabra y la construcción de la oración simple

Fundamentos de la gramática descriptiva. Gramaticalidad, agramaticalidad, aceptabilidad. Gramaticalización. La estructura interna de la palabra: componentes morfológicos. Fonética, fonología y clases de fonemas: revisión de conceptos.

La construcción oracional: elementos nucleares y periféricos. Oraciones impersonales y oraciones activas, pasivas y medias. Oraciones presentativas y predicativas. Orden de los constituyentes: desplazamientos hacia el margen izquierdo. Coordinación de constituyentes. Coordinación simétrica, asimétrica e intensificadora. La elipsis en la coordinación. Estructura argumental del verbo. Análisis de funciones y categorías sintácticas, estructura argumental, estructura temática y vinculación léxico-sintáctica de constituyentes.

Unidad II: La oración compuesta por coordinación

El concepto de coordinación interoracional. Proposición coordinada o suboración. Conjunciones coordinantes: copulativas, disyuntivas, adversativas, consecutivas. Tipos de coordinación: oposiciones polares, disyunción exclusiva, inclusiva y por equivalencia, adversativa exclusiva y adversativa restrictiva El uso de matizadores y reforzadores. El caso de la coordinación por yuxtaposición. Valores semánticos de la coordinación por yuxtaposición y de la coordinación copulativa.

Unidad III: El concepto de subordinación. Las oraciones subordinadas adjetivas.

Subordinación o hipotaxis y coordinación o parataxis. Oraciones compuestas subordinadas o complejas: criterios. El concepto de recursividad. Oraciones subordinadas adjetivas o proposiciones incluidas adjetivas: cuestiones de criterio gramatical. Los pronombres relativos y las categorías de los antecedentes. Relativas adjetivas restrictivas o especificativas y no restrictivas o explicativas con antecedente explícito. Información de 3

la construcción incluida. El modo indicativo y subjuntivo en las oraciones subordinadas adjetivas. Relativas adjetivas de forma verbal no flexionada.

Las oraciones relativas sin antecedente explícito o relativas sustantivadas.

Unidad IV: Las oraciones subordinadas sustantivas

Sintagma de complementante. Los sintagmas conjuntivos. Clases de subordinadas sustantivas: enunciativas o declarativas de discurso directo e indirecto, interrogativas indirectas parciales y totales. Exclamativas indirectas. Funciones sintácticas de las subordinadas sustantivas. Construcciones de que ‘callado’. El dequeísmo y el queísmo. Subordinadas sustantivas con forma verbal flexionada y no flexionada: construcciones absolutas y conjuntas de infinitivo. Subordinadas sustantivas seleccionadas por adjetivos, sustantivos abstractos y verbos que se construyen con argumentos clausulares. La selección modal en la construcción de subordinadas sustantivas: factores sintácticos, semánticos y léxicos.

Unidad V: Las oraciones adverbiales con función de adverbios

Criterios de clasificación. Las llamadas subordinadas “adverbiales tradicionales”: temporales, locativas, modales, de cantidad. El criterio de oración relativa libre encabezada por adverbios relativos. Relación entre la subordinada y la superordinada. Adverbiales encabezadas por conjunciones o locuciones conjuntivas y las oraciones absolutas en posición marginal con valor de oraciones adverbiales temporales.

El caso de las oraciones temporales de verbo *hacer* más complemento cuantificativo. Adverbiales temporales de anterioridad, simultaneidad o posterioridad.

Unidad VI: Las oraciones adverbiales de enunciado y de enunciación

Las oraciones subordinadas causales internas y externas. Problemáticas de segmentación del incluyente causal *porque*. Modificadoras oracionales y de la modalidad. Las oraciones condicionales. Condicionales reales o universales, posibles, probables y de realización improbable. Relación prótasis-apódosis. Correlación de tiempos verbales. Condicionales epistémicas e ilocutivas. Condicionales con incluyente condicional *si* y condicionales preposicionales *de* y *con* más infinitivo. Las construcciones de gerundio y participio con valor condicional.

Las oraciones concesivas de modo indicativo y subjuntivo. Concesivas epistémicas, ilocutivas, hipotéticas y factuales.

Las construcciones cuantificativas valorativas: consecutivas y comparativas.

Las construcciones finales de verbo flexionado y de infinitivo. Las oraciones ilativas y su contraste con las causales y las coordinadas consecutivas.

Unidad VII: La modalidad.

Modificadores oracionales y modificadores de la modalidad vinculados con la construcción de las oraciones subordinadas. Elementos periféricos del dictum y del modus. Tópicos y focos neutros y contrastivos. Dislocaciones de elementos modalizadores. Tema, rema y tematización del rema. Grados de evidencialidad y de probabilidad de acuerdo con la construcción morfosintáctica de los enunciados. La combinación léxico- sintáctica en las modalidades de enunciación, de enunciado y de mensaje.

Nota: los contenidos de cada unidad se desarrollan de acuerdo con las posibilidades que se presentan en este contexto de excepcionalidad y se van adaptando según sea la respuesta que manifiesta el grupo en el curso de las clases virtuales.

Modalidad de trabajo:

Lectura comprensiva de material bibliográfico obligatorio básico para cada unidad.

- Resolución en forma escrita de guías de lectura.
- Ejercitación de realización voluntaria.
- Ejercitación de realización obligatoria.
- Propuestas de ejercicios creativos pensados para la escuela secundaria.
- Realización de un trabajo práctico basado en un análisis descriptivo relacionado con el uso de las oraciones subordinadas sustantivas en textos argumentativos correspondientes a diferentes contextos discursivos (proyecto de adscripción a la cátedra).
- Resolución de ejercicios de morfosintaxis con aplicación de análisis composicional léxico-sintáctico y semántico.

- Argumentación de las decisiones tomadas con el fin de identificar diferentes estructuras sintácticas y temáticas de la composición oracional.
- Recopilación de datos empíricos de diferentes fuentes a los efectos de ejemplificar y aplicar los contenidos curriculares estudiados.

En el marco de excepcionalidad y de continuidad pedagógica en contexto de pandemia mundial COVID-19, las actividades mencionadas se realizan de manera virtual:

- Clases por videoconferencia (Google Meet y/o Zoom) y grabadas con el desarrollo de cada clase en archivos Word. En plataforma Classroom: el aula virtual del espacio curricular y el aula virtual destinado a ser un espacio para realizar preguntas, compartir comentarios, respuestas, lectura de bibliografía, foro de consultas.
- Apuntes con el contenido de cada clase junto con síntesis y guías de lectura de la bibliografía básica de cada unidad. Todo este material subido en plataforma Google Drive.
- Comunicación permanente por medio del muro de Classroom y de correos electrónicos de la profesora y de la ayudante de cátedra.
- En plataforma Google Drive: apuntes de clase, power point, fichas de material bibliográfico, guías de ejercicios.
- Envío de ejercitación voluntaria para recibir correcciones y explicaciones complementarias.
- Elaboración de ejercitación semanal a los efectos de monitorear la adquisición gradual de aprendizajes. Resolución de esta ejercitación en las clases virtuales y su copia correspondiente en los archivos Word de cada clase.

Evaluación, aprobación y acreditación de las instancias curriculares

Las condiciones de evaluación y aprobación son las definidas en el *Plan excepcional de continuidad de la formación docente en el contexto de emergencia sanitaria del I.S.P. "Dr. Joaquín V. González"*.

Según establece la RESOL-2020-1482-GCABA-MEDGC en su Art 4° (...) *las inasistencias de los estudiantes no serán computadas para la regularidad de los mismos quedando justificadas de manera extraordinaria*. En función de este marco, queda establecido que las/os estudiantes que realizaron la inscripción en los espacios curriculares conservan la condición de regularidad aunque no hayan participado de las actividades remotas.

La evaluación y aprobación de los espacios curriculares se define en base a cuatro situaciones:

- a) Validación, Aprobación y Acreditación de los Espacios Curriculares*:** para las/os estudiantes que participaron sistemáticamente de las actividades virtuales y en la que la/el docente pudo realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se realizará un encuentro presencial en el cual el docente refrendará lo actuado para dar una

devolución pedagógica al estudiante y la acreditación del espacio curricular.

Especificar bajo qué instrumentos y criterios se realizará el seguimiento de las actividades virtuales.

- b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación*:** para las/os estudiantes que participaron en forma parcial y/o interrumpida de las actividades virtuales y en la que la/el docente no pudo realizar el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se validarán las instancias de participación realizada por la/el estudiante y la/el docente elaborará una propuesta de complementación para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.

Especificar bajo qué instrumentos y criterios se realizará el seguimiento de las actividades virtuales.

- c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación*:** para las/os estudiantes que no participaron en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales, se destinarán tres semanas para que la/el docente elaborará una propuesta pedagógica para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.

- d) Alumno Libre: para las/os estudiantes que se inscribieron bajo esta modalidad. Podrán rendir el examen final presencial según los criterios el Reglamento de Alumnos Libre institucional.**

*Para las opciones a) b) y c) se prevé destinar una vez restituida la actividad presencial, tres semanas de actividades respetando las recomendaciones y pautas previstas por la emergencia sanitaria, en las que la/el docente y las/os estudiantes podrán trabajar en forma conjunta, teniendo en cuenta la finalidad formativa del espacio curricular y el recorrido de las/os estudiantes.

De extenderse la imposibilidad de actividades presenciales más allá de septiembre/octubre, se definirán nuevos mecanismos de evaluación, aprobación y acreditación de los espacios curriculares.

CRITERIO DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN:

a) Para los/las estudiantes que siguieron sistemáticamente las actividades virtuales y cumplieron con el trabajo práctico obligatorio en tiempo y forma y con la realización de un parcial integrador, de manera virtual o presencial según se presenten las circunstancias, hacia el final del segundo cuatrimestre, se presentan las siguientes pautas: si el trabajo práctico y el parcial integrador tienen una calificación de 6 (seis) o más de 6(seis) puntos acceden a la promoción directa de la materia. Si el trabajo práctico y el parcial tienen un puntaje menor de 6(seis), deberán rendir examen final completo.

b) A los/las estudiantes que no pudieron seguir sistemáticamente las actividades virtuales se les solicitará la realización del trabajo práctico obligatorio, que deberán entregar hacia el final del

segundo cuatrimestre. Cumplida esta instancia, tendrán la posibilidad de realizar el examen parcial integrador con las mismas condiciones que se especifican en el ítem a).

c) Los/las estudiantes que no siguieron las actividades virtuales ni realizaron los trabajos prácticos deben comunicarse con la docente para recibir propuestas de trabajo que les permitan regularizar la cursada. Cumplida esta instancia, deberán rendir examen final completo.

Bibliografía para el alumno (obligatoria)

En el marco de excepcionalidad y de continuidad pedagógica en contexto de pandemia mundial COVID-19, se adapta el contenido de la bibliografía obligatoria. Cada texto del marco teórico se acompaña con guías y fichas temáticas para reforzar y/o acompañar el seguimiento de la lectura comprensiva del marco teórico básico.

Para la unidad I

BOSQUE, I. (2015), cap. 9 “Los rasgos gramaticales”. En Ángel Gallego (ed.), *Perspectivas de sintaxis formal*, Madrid, Akal, pp.333-345.

DI TULLIO, Á (2017), cap.6 “La estructura de la oración simple. El sujeto y el predicado”. En *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Waldhuter Editores, pp. 101-111.

Para la unidad II

BOSQUE, I. (2019), “Sobre la naturaleza composicional de las unidades gramaticales”. En Dolores García Padrón, Héctor Hernández Arocha, Carsten Sinner (Eds.), *Clases y categorías en la semántica del español y sus interfaces*, Berlín, de Gruyter, pp. 32-39

GUTIÉRREZ-REXACH, J. (2015), cap.11 “La interfaz sintaxis-semántica”. En Ángel Gallego (ed.), *Perspectivas de sintaxis formal*, Madrid, Akal, pp.431-437.

KOVACCI, O. (1992), “El ordenamiento en el texto. La coordinación”. En *El comentario gramatical. Teoría y Práctica II*, Madrid, Arco Libros, pp. 217-229.

Para la unidad III

BRUCART, J.M. (2000) “La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo”. En Bosque I. y Demonte V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Tomo I, 3ª. Reimpresión, Madrid, Espasa Calpe, pp. 397-425.

DI TULLIO, A. y MALCUORI, M. (2012), “Las oraciones relativas”. En *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*, Montevideo, COD/CEN (Administración Nacional de Educación Pública), pp. 407-417.

PORTO DAPENA, J.A. (1997), *Oraciones de relativo*, Madrid, Arco Libros, pp. 11-30.

Para la unidad IV

PORTO DAPENA, J. A. (1991) “Los modos en las oraciones subordinadas sustantivas”. En *Del indicativo al subjuntivo. Valores y usos de los modos del verbo*, Madrid, Arco/Libros, pp. 91-114.

VILA PUJOL, Ma. R. (2011), “Análisis discursivo de las oraciones subordinadas sustantivas: información y argumentación”. En BUSTOS J., CANO AGUILAR, R. (coords.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, Universidad de Sevilla, pp.881-895.

VIVANCO, M. (2019), “Haciendo encajar las piezas en las causativas analíticas con *hacer*”. En *Revista Verba*, volumen 46, Universidad de Santiago de Compostela, pp.69-108.

Para la unidad V

PAVÓN LUCERO, M. V. (2012), “La subordinación adverbial”. En *Estructuras sintácticas en la subordinación adverbial*, Madrid, Arco Libros, pp. 13-24.

RODRÍGUEZ RAMALLE, T.M. (2014), “Conexiones discursivas y subordinación: recursos sintácticos y conjunciones”. En *Revista Signo y Señal*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, n°. 25, pp.261-283.

SECO, M. (2011), “La proposición adverbial”. En *Gramática esencial del español*, cuarta edición, séptima reimpresión, Madrid, Espasa Libros, pp. 208-216.

Para la unidad VI

FLAMENCO GARCÍA, L. (2000), “Las construcciones concesivas y adversativas”. En Bosque, I. y Demonte V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española, Tomo III*, 3ª. Reimpresión, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3812-3831.

GALÁN RODRÍGUEZ, C. (2000), “La subordinación causal y final”. En Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española, Tomo III*, 3ª. Reimpresión, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3599-3612.

MONTOLÍO, E. (2000), "Las construcciones condicionales". En Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española, Tomo III, 3ª*. Reimpresión, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3672-3696.

Para la unidad VII

DI TULLIO, A. y L. KORNFELD (2013), "Marcas de modalidad epistémica en el registro coloquial". En DI TULLIO A. (coord.), *El español de la Argentina: estudios gramaticales*, Buenos Aires, Eudeba, pp.85-105.

PAYRATÓ, L. (2018), cap. 3 (3.1.) "Pragmática, gramática y semántica". En *Introducción a la pragmática*, Madrid, Síntesis, pp.53-58.

RODRÍGUEZ RAMALLE, T.M. (2005), "La estructura informativa de la oración y su relación con el orden de los constituyentes". En *Manual de Sintaxis del Español*, Madrid, Castalia, pp.543-565.

_____ (2015), "La periferia oracional". En *Las relaciones sintácticas*, Madrid, Síntesis, pp.177-208.

Bibliografía complementaria

ALARCOS LLORACH, E. (1995), "El verbo". En *Gramática de la Lengua Española* Madrid, Espasa Calpe.

_____, (1987), *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.

BOSQUE, I.(1980), *Problemas de morfosintaxis*, Madrid, Universidad Complutense.

BOSQUE I. y DEMONTE, V. (dirs.) (2000), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Tomo I, II y III Madrid, Espasa.

BRONCKART, J. P. (1985), *Las ciencias del lenguaje: ¿un desafío para la enseñanza?*, París, Unesco.

_____ (2007), *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas*, Buenos Aires, Miño Dávila.

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y TUSÓN VALLS, A. (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.

CAMINOS, M. A. (2003), *La gramática actual*, Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata.

CAMPA, A. (1990), *Ensayos de lingüística*, Buenos Aires, Centro Editor Latinoamericano.

CANO AGUILAR, R. (1981), *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos.

- CHOMSKY, N. (1985), *Reflexiones sobre el lenguaje*, Buenos Aires, Planeta.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, A. (2000), *La concordancia de tiempos*, Madrid, Arco/Libros.
- DUCROT, O. y T. TODOROV (2011), *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Buenos Aires, Siglo veintiuno.
- ESCANDELL VIDAL, M. (1997), *Los complementos del nombre*, Madrid, Arco/Libros.
- EVANS, N. (2009), Conference: *Insubordination and the grammaticalisation of interactive presuppositions*, Osaka, Museum of Ethnography.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, F. (1999), *Las perífrasis verbales en el español actual*, Madrid, Gredos.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1987), *Gramática Española*, Madrid, Arco/Libros.
- FILLMORE, Ch. (1983), *Los objetivos de la teoría lingüística*, Madrid, Gredos.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1998), *Las construcciones adversativas*, Madrid, Arco/Libros. 10
- GALLEGO, Á. J. (2016), *Perspectivas de Sintaxis Formal*, Madrid, Akal.
- GARCÍA YEBRA, V. (2003), *El buen uso de las palabras*, Madrid, Gredos.
- GILI GAYA, S. (1985), *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2012), *Gramática súper fácil de la lengua española*, Buenos Aires, Espasa.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ S. (1997), *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid, Arco Libros.
- HERNANDO CUADRADO, L. (1992), *La oración gramatical*, Buenos Aires, Cincel.
- HERNANZ, M.L. (2000), <<El infinitivo>>. En *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, T. II, Madrid.
- HIDALGO, R. (2003), *La tematización en el español hablado*, Madrid, Gredos.
- HURTADO VALERO, P. (2004), *Un ensayo de sintaxis cognitiva del español*, Málaga, Universidad de Málaga
- JACKENDOFF, R. (2010), *Fundamentos del lenguaje. Mente, significado, gramática y evolución*, México D.F. FCE.
- KOHAN, S. (2010), *Gramática para escritores y no escritores*, Barcelona, Alba.
- KOCK, JOSSE de (2001), *Gramática española: enseñanza e investigación Apuntes metodológicos*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

- LEVIN, B. y M. RAPPAPORT HOVAV (2005), *Argument Realization*, Cambridge, University Press.
- LUJÁN, M. (1980), *Sintaxis y semántica del adjetivo*, Madrid, Cátedra.
- LURIA, A. (1974), *Cerebro y lenguaje*, Barcelona, Fontanella.
- LYONS, J. (1985), *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide.
- MARCOS MARÍN, F. (1980), *Curso de gramática española*, Madrid, Cincel.
- MARIN, M. (2013), *Conceptos clave. Gramática, Lingüística, Literatura*, Buenos Aires, Aique.
- MARTÍNEZ, J. (1989), *El pronombre II. Numerales, indefinidos y relativos*, Madrid, Arco/Libros.
- MORENO CABRERA, J.C.(2004), *El universo de las lenguas*, Madrid, Castalia.
- MORIMOTO, E. (1998), *El aspecto léxico: delimitación*, Madrid, Arco/Libros.
- MORIMOTO, Y. y PAVÓN LUCERO, M.V. (2007), *Los verbos pseudo-copulativos del español*, Madrid, Arco/Libros.
- NIETO, H. I. y DE MAJO, O. (2000), *Hacia una gramática del Español del Río de la Plata*, Buenos Aires, Ciudad Argentina (USAL).
- PADILLA, C. (2012), *Gramática del español. Perspectivas actuales. Taller de reflexión sobre el lenguaje*, Córdoba, Comunicarte.
- PARINI A. y A. ZORRILLA (comps.) (2009), *Escritura y Comunicación*, Buenos Aires, Teseo.
- PÉREZ JIMÉNEZ, I. (2008), *Las cláusulas absolutas*, Madrid, Visor Libros.
- PORTO DAPENA, J.A. (1997), *Oraciones de relativo*, Madrid, Arco/Libros
- _____ (1987), *El verbo y su conjugación*, Madrid, Arco Libros.
- PORROCHE BALLESTEROS, M. (1988), *Ser, estar y verbos de cambio*, Madrid, Arco/Libros.
- PORTOLÉS, J. (2001), *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- RUIZ E. y NOCE C. (2011), *Gramática es Escritura*, Buenos Aires, Colihue.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T.M. (2015), *Las relaciones sintácticas*, Madrid, Síntesis.
- SECO, Manuel (1986), *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, Rafael (1989), *Manual de gramática española*, Buenos Aires, Aguilar.

TORNER CASTELLS, S. (2007), *De los adjetivos calificativos a los adverbios en –mente: semántica y gramática*, Madrid, Visor Libros.

VAN VALIN, R. D. Jr (2005), *Exploring the syntax-semantics interface*, Cambridge, University Press.

ZORRILLA, M. A. (2004), *Normativa lingüística española y corrección de textos*, Buenos Aires, Litterae.